

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Finanzas y Contabilidad</b>
<b>Doble Grado:</b>	<b>Derecho y Finanzas y Contabilidad</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Módulo I: Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Primer semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>1º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Básica</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		



## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura Guadalupe Valera Blanes

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura constituye un curso de introducción no sólo a aspectos esenciales de la economía sino también a los métodos y principios básicos de la ciencia económica. El curso tiene un objetivo doble: por un lado, proporcionar a los estudiantes una visión general de los problemas económicos y, por otro, analizar en profundidad alguno de los temas más relevantes de la economía tanto desde la perspectiva microeconómica como de la macroeconómica. En la primera parte del semestre nos centraremos en el estudio de la microeconomía que se ocupa del análisis de las decisiones individuales de los agentes económicos. Tras haber estudiado y comprendido ciertas técnicas básicas que nos permitan analizar los problemas económicos, aplicaremos estas técnicas a algunos problemas de gran relevancia para la sociedad en su conjunto. Durante la segunda parte del semestre nos centraremos en la macroeconomía, que analiza la economía en su conjunto. Analizaremos no solo cuestiones relacionadas con el crecimiento y el desarrollo sino que también nos dedicaremos a estudiar el impacto de las políticas fiscal y monetaria en la inflación, el desempleo, el tipo de interés, etc. Esta parte del curso también constituirá el inicio de una formación rigurosa que permita el desarrollo de las competencias y capacidades de los estudiantes en lo que respecta al análisis de algunas de las propuestas de política macroeconómica que los distintos gobiernos han puesto sobre la mesa para resolver algunos de los desequilibrios económicos actuales.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Como se ha mencionado anteriormente este curso de carácter introductorio debe proporcionar a los alumnos dos clases de conocimientos. Por un lado, la comprensión de los principales problemas económicos y, por otro, el análisis de los mismos con los métodos y técnicas analíticas. La comprensión de estos primeros conceptos económicos y el desarrollo de métodos y técnicas utilizadas en el análisis de los fenómenos económicos es una pieza fundamental para seguir profundizando en los problemas económicos de las sociedades actuales que será el objetivo de los cursos posteriores en economía. En particular los cursos de Microeconomía y Macroeconomía.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para buena parte de los estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad este curso no será la primera toma de contacto con conceptos económicos dado que la mayoría de ellos han cursado la opción de Ciencias Sociales en el Bachillerato. Sin embargo, también habrá estudiantes procedentes de otras opciones de Bachillerato con



## GUÍA DOCENTE

conocimientos mínimos de economía. Por tanto, no existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura. No obstante, los estudiantes deben estar familiarizados con el uso de herramientas matemáticas básicas. En particular, con el análisis gráfico y el cálculo elemental con funciones de una sola variable. Como se observa el nivel de conocimientos matemáticos que se requiere es el equivalente al nivel adquirido por los estudiantes durante los cursos de bachillerato. Las recomendaciones para un alumno que vaya a cursar esta asignatura son básicamente dos. En primer lugar, debe poseer un buen nivel de conocimientos de las matemáticas estudiadas durante el bachillerato. En particular, del análisis gráfico, de funciones de una variable y su representación y de cálculo elemental. En segundo lugar, el estudiante debe habituarse a leer las noticias económicas que aparezcan tanto en la prensa de carácter general como en la prensa especializada.

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Las competencias que se deben adquirir mediante el trabajo y desarrollo de esta asignatura por parte del estudiante son las siguientes:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
  - Capacidad para analizar los problemas económicos reales a los que se enfrentan los distintos componentes de la sociedad desde un enfoque multidisciplinar.
  - Capacidad para resolver problemas analíticos utilizando el razonamiento.
- Fomentar la comprensión y utilización del "método científico" en el ámbito de una ciencia social como es la Economía.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica usando las habilidades técnicas y de análisis para la toma de decisiones económicas adquiridas en la asignatura.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Debe señalarse que la asignatura Introducción a la Economía se encuadra dentro del módulo Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales y, por tanto, tiene competencias transversales comunes con otras materias de enseñanza-aprendizaje del mismo módulo. Dichas competencias se detallan a continuación:

- Desarrollar sensibilidad hacia cuestiones medioambientales.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

En cuanto a las competencias específicas que se adquirirán en esta asignatura:

- Conocer y aplicar conocimientos básicos de economía.
- Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real.
- Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía y el comportamiento de los agentes económicos.
- Analizar la teoría del mercado en la asignación de los recursos y en la fijación de precios. Formular escenarios microeconómicos que coadyuven el proceso estratégico y de toma de decisiones.
- Conocer los principales agregados macroeconómicos, sus limitaciones y su utilidad.
- Comprender el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. ¿Qué es la economía?

1.1. Principios Básicos.

1.2. Modelos económicos: la frontera de posibilidades de producción.

TEMA 2: Demanda, oferta y mercado.

2.1. Oferta y demanda: un modelo de competencia perfecta.

2.2. El Estado y el mercado: controles de precios, control de cantidades e impuestos.

2.3. El concepto de elasticidad: elasticidad-precio de la demanda, elasticidad -renta y elasticidad-precio cruzada de la demanda.

TEMA 3: Mercado competitivo. Eficiencia y Bienestar.

3.1. Características del mercado de competencia perfecta. Otras estructuras de mercado.

3.2. El excedente del consumidor y la curva de demanda.

3.3. El excedente del productor y la curva de oferta.

3.4. La eficiencia y el mercado competitivo. Primeras ideas.

3.5. Aplicación del excedente del consumidor y del productor: la pérdida de eficiencia.

TEMA 4: Fallos de mercado.

4.1. Externalidades.

4.3. Bienes públicos y recursos comunes.

TEMA 5. Variables macroeconómicas. Contabilidad Nacional.

5.1. Variables macroeconómicas nominales y reales. Flujos y fondos. Variables netas y brutas.

5.2. La producción agregada. El PIB: renta y gasto. El Flujo circular de la renta.

5.3. Medición de los precios. IPC y deflatores. Tasa de inflación.

5.4. Principales variables macroeconómicas del mercado de trabajo.

TEMA 6. El mercado de bienes.

6.1. Modelización agregada de los componentes de la Demanda Interior: Consumo, Inversión, Gasto Público.

6.2. Determinación del equilibrio; Multiplicadores. Interpretación del equilibrio en términos de Ahorro.

6.3. El papel del gobierno en la gestión del ciclo económico.

6.4. El mercado de bienes. Introducción a la relación IS.

TEMA 7. Los mercados financieros.

7.1. Funciones del dinero y de los activos financieros.

7.2. Oferta y demanda de dinero.

7.3. Determinación del tipo de interés.

7.4. El mercado de dinero. Introducción a la relación LM.

## GUÍA DOCENTE

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Para alcanzar los objetivos propuestos la organización de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura se basará, principalmente, en los siguientes ámbitos de trabajo de los estudiantes: enseñanzas básicas -EB- (una línea completa), enseñanzas prácticas y de desarrollo -EPD- (en general, se dividirá al conjunto total de alumnos de una línea en 3 grupos de 20 alumnos).

#### Enseñanzas básicas

Se engloban aquí una serie de actividades especiales que se realizarán en un gran grupo, a lo largo del curso, a través de 21 sesiones de 90 minutos de duración cada una y en presencia del profesor. El contenido de estas enseñanzas básicas variará a lo largo del curso dependiendo de su ubicación en el cronograma. En ellas se desarrollarán, principalmente, los contenidos teóricos de la asignatura.

En el cronograma de la organización docente semanal de cada línea se especifica cuándo tendrán lugar estas sesiones.

#### Enseñanzas prácticas y de desarrollo

Se impartirán a lo largo del curso 9 sesiones de Enseñanzas prácticas y de desarrollo de 90 minutos cada sesión. En el cronograma de la organización docente semanal (específico para cada grupo de EPD) se detalla, para cada grupo, cuándo tendrán lugar estas sesiones.

En estas sesiones el profesor llevará a cabo una enseñanza presencial que tendrá como principal finalidad desarrollo de sesiones de prácticas y la aplicación práctica de los contenidos desarrollados en las clases de EB, mediante debates y comentarios de las noticias económicas más relevante y que hayan aparecido tanto en prensa general como en revistas especializadas en el campo. Es en estas sesiones cuando se realizarán la evaluación continua correspondiente a la adquisición de competencias relativas a esta parte de las enseñanzas y que permitirán tanto al profesor como al alumno comprobar el progreso alcanzado en la asignatura.

En las sesiones de desarrollo teórico el profesor explicará los principales conceptos incluidos en cada tema. Es necesario advertir que, en ocasiones, no será posible tratar todos los aspectos de cada tema de forma exhaustiva. Por tanto, resulta imprescindible que el estudiante se habitúe a reforzar sus conocimientos consultando el manual de la asignatura así como otra bibliografía relevante.

En las clases prácticas se resolverán problemas y cuestiones teórico-prácticas en la

## GUÍA DOCENTE

pizarra, aplicando los conceptos aprendidos en las clases teóricas.

Aunque la base de estas clases es una enseñanza presencial, se valorará muy positivamente la participación activa del estudiante a través de su intervención en las sesiones y la realización de los ejercicios propuestos en los boletines.

Todo el material de la asignatura estará a disposición de los estudiantes a través del campus virtual. Dicha plataforma servirá, además, como medio de comunicación entre el alumnado y los profesores que imparten materia.

Además de los mecanismos de control y seguimiento contemplados a nivel general, esto es, la participación activa del estudiante en las clases y el aprovechamiento de las actividades realizadas en los grupos de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo, se propondrá al estudiante una serie de comentarios de noticias de carácter económico, que serán entregados por escrito al profesor. Este mecanismo de control nos permitirá conocer qué alumnos siguen mejor el ritmo de la asignatura y quiénes muestran un mayor interés por las mismas.

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

La asignatura de Introducción a la Economía aparece catalogada en el diseño del Plan de Estudios como A1. Esta modalidad implica que la proporción de las distintas actividades docentes es la siguiente: Las Enseñanzas Básicas (EB) constituirán el 70% de las actividades formativas realizadas en la asignatura. El 30% restante de las actividades formativas consistirá en el desarrollo de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

Las Enseñanzas Básicas (EB) y las competencias específicas e instrumentales adquiridas a través de ellas se evaluarán mediante un examen final. La evaluación de esta actividad docente podrá suponer como máximo un 70% de la calificación final de la asignatura.

Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) se evaluarán mediante evaluación continua que podrá incluir tanto exámenes como la realización de actividades diseñadas para reforzar las competencias específicas e instrumentales adquiridas en las Enseñanzas Básicas (EB). La evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo podrá suponer como mínimo el 30% de la calificación final de la asignatura.

Para superar la asignatura, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso:

#### **Evaluación en la convocatoria de curso:**

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial podrán suponer, como mínimo, el 30% de la calificación de la asignatura. El examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo, el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

## GUÍA DOCENTE

### **Evaluación en la convocatoria de recuperación de curso:**

1. Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio.
2. La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:
  - a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso -esto es, como máximo el 30% de la calificación final-, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.
  - b. Si el estudiante no siguió o no superó el proceso de evaluación continua, en la convocatoria de recuperación de curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura. En nuestro caso, se realizará un examen que constará de dos pruebas: la primera de ellas, será la que realicen todos los alumnos que no superaron la asignatura en la convocatoria del curso, y versará sobre los contenidos desarrollados en las clases de EB. La segunda prueba consistirá en una prueba que versará sobre los contenidos desarrollados en las clases de EPD y que han sido objeto de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso. El detalle de estas pruebas aparecerá en la convocatoria oficial de examen.
  - c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. **Se habilitará un procedimiento en el campus virtual que posibilite efectuar este trámite.**

## GUÍA DOCENTE

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Krugman P. R., Wells R. y Olney M.: Introducción a la Economía. Microeconomía. 1ª edición. Editorial Reverte. ISBN: 9788429126297

Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. y A. Fernández Día: Economía. 8ª edición. Editorial Mc Graw-Hill. ISBN: 8448146484.

Blanchard, O.: Macroeconomía 4ª edición. Editorial Pearson Prentice Hall 2006. ISBN: 8483222892.